



2.^a De otro de la parroquia de S. Jerónimo invitando a esta Corporación Municipal a la recepción que tendrá lugar a las 7.30 del día 28 del mes actual con motivo de la Santa Pastoral Viata, que efectuará el H. Sr. Obispo de esta Diócesis, y
 3.^a De otro de la Excm. Comisión Mixta de Melitamiento señalando el día 28 del mes que cursa, para que se presente en el Hospital Militar al more Antonio Terras Briach n.º 2 del sorteo de 1912 y nombra Comisionado para la presentación y recepción de su identidad a D. Lore Ribemat.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Señor Presidente levanta la sesión a las diez y seis certifica

El Alcalde Presidente
 Miguel Trusi Antonio Visé

Miguel Trusi Antonio Visé
 Lore Ribemat

Agustí Xinal Joaquín Puig
 Lo 2.^o

Trusi
 Visé
 Solé
 Ribemat
 Xinal
 Leadé

En el pueblo de S. Jerónimo de Barro a primera de Julio de mil novecientos diez y siete. Reunidos en la Sala de Sesiones los H. Concejales al margen anexas, al efecto de celebrar sesión pública ordinaria, bajo la Presidencia del H. Alcalde D. Miguel Trusi que declaró abierta la sesión siendo las quince

El Secretario enfarante dio lectura a la acta de la sesión anterior siendo aprobada

Sea Presidencia da cuenta al Comisario de haber recibido de un finc

orden de tramitarse en este Ayuntamiento el expediente de pobreza del mero Antonio Santamaría Illín, como comprendido en el caso 8º del artº 89 de la vigente ley de Recompensas; se acuerda quedar enterado y nombrar testigos para disponer en el haciendo expediente a los Sr. D. Leocadio Terran y D. Antonio Allendora.

I no habiendo más asuntos de que tratar al H. Alcalde levanta la sesión certifico

El Alcalde Presidente

Miguel Brusi Antonio Visé

José Solé

José Mado

José Ribera

Agustí Vinals

Brusi

Visé

Solé

Ribera

Leal

Vinals

En San Lluís de Barrera a ocho de Julio de mil novecientos diez y siete. Suena las quince se reunieron en la casa comunal los H. Concejales al margen anotados al objeto de celebrar sesión pública ordinaria bajo la presidencia de D. Miguel Brusi que la declara abierta.

El infrascripto Secretario interino dió lectura a la acta de la anterior sesión aprobada.

La presidencia manifestó al concejo que el Secretario de la Corporación, con carácter interino, se había ausentado de la población sin pedir permiso e ignorando su actual paradero, por lo que le había suspendido del cargo y habilitado a Don Leocadio Terran Cervell. El concejo aprobó lo hecho por la presidencia y acordó constituir y dejar sin efecto el nombramiento de Secretario interino hecho a favor de Don